



GERENCIA
REGIONAL DE
SALUD CUSCO

U.E. 401 - SALUD
CANAS CANCHIS
ESPINAR

UNIDAD DE GESTION
Y DESARROLLO DEL
POTENCIAL HUMANO



UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

COMUNICADO

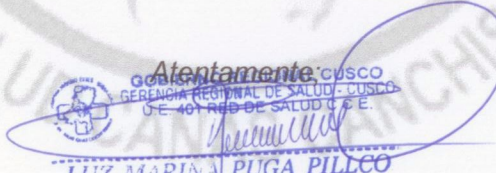
LA UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO DE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR COMUNICA:

A los postulantes ganadores de la Convocatoria N°002-2026-UE.401-SCCE., Procedimiento de Selección para la Contratación de Personal bajo el Decreto Legislativo N°1057 "El Descanso", conforme al cronograma establecido, la inducción y el proceso de adjudicación y suscripción del contrato se llevará a cabo el día 22 de abril del 2026 desde las 09:00 am. para la cual, cada postulante ganador deberá adjuntar los siguientes documentos de presentación obligatoria:

1. Constancia de Afiliación al régimen pensionario al que pertenecen (ONP o AFP), u otro documento equivalente.
2. Suspensión de cuarta categoría.
3. Numero de cuenta bancaria del Banco de la Nación.
4. Copia de DNI ampliado y legalizado.
5. Copia de Título profesional legalizado.

Documentos indispensables para la ejecución de planilla de pagos del presente mes.

Sicuani, 20 de abril del 2026.

Atentamente
GERENCIA REGIONAL DE SALUD - CUSCO
U.E. 401 - SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

LUZ MARINA PUGA PILLCO
C.A.C. 6697
Jefa de la Unidad de Gestión y Desarrollo Potencial Humano